

Nº Expediente:	01/2026
Nº documento:	2

RESOLUCIÓN del Presidente de la Fundación C. Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial, por delegación del Patronato de FIFEDE, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SEGÚN EL ENCARGO DE BILLETES DE AVIÓN - BECAS ÁFRICA Y BECAS AMÉRICA 2025

Por resolución 5/2023 de la Presidenta del Patronato de FIFEDE, con fecha 20 de febrero de 2023, se acordó iniciar la tramitación del expediente de CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES DE FIFEDE, aprobándose los preceptivos PCAP y PPTP.

Con fecha del 28 de febrero de 2023 se procedió a publicar el anuncio de licitación y de los pliegos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Con fecha del 4 de abril de 2023 la mesa de contratación procedió a la calificación de la documentación de las empresas presentadas a la licitación, concurriendo a la misma los siguientes licitadores: VB GLOBAL GROUP SL, VIAJES INSULAR, S.A., VIAJES TIMANFAYA, S.L.

Por Resolución se adjudica la ejecución del servicio del **CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES DE FIFEDE** a las siguientes empresas:

- VB GLOBAL GROUP SL
- VIAJES INSULAR, S.A.

Según, CLAUSULA 2. SOLICITUD DE SERVICIOS.FIFEDE realizará el encargo de los servicios a las empresas del acuerdo marco, a través del correo electrónico que las adjudicatarias facilitarán como medio principal de envío y recepción de información y documentación. Una vez se haya solicitado el servicio por FIFEDE, y previo a la realización de la correspondiente reserva, las adjudicatarias enviarán a FIFEDE, un correo electrónico en el cual se detallen y completen todos los datos del servicio que FIFEDE haya solicitado, seleccionando FIFEDE la más ventajosa en función de las necesidades.

FIFEDE envía el encargo de los servicios que son objeto del contrato a los correos especificados por las agencias de viaje, el 19 de febrero de 2026, recibidas las ofertas, se procede a la valoración, quedando de la siguiente manera:


ENCARGO DE LOS SERVICIOS QUE SON OBJETO DE CONTRATO:

BILLETES BECAS ÁFRICA 2025

- Número de viajeros. 9 PERSONAS RESIDENTES EN TENERIFE
- Medio/s de transporte que se solicita/n. AVIÓN
- Trayecto/s de origen y destino y fechas – Se detallan abajo.
- Necesidad: Dos maletas ida y vuelta

ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO

Fundación C. Insular para la Formación el Empleo y el Desarrollo Empresarial
Calle Zurbarán, nº30. Santa Cruz de Tenerife. Código Postal: 38007
922 236 870 fifede@tenerife.es
www.fifede.org

Firmado por:	EFRAÍN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato Ver firma	Fecha: 23-02-2026 12:04:53	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 17/2026 SALIDA - Nº: 2026-000022	Fecha: 23-02-2026 12:04 Fecha: 23-02-2026 12:43	
Nº expediente administrativo: 2025-000710 Código Seguro de Verificación (CSV): 788169B7466143AD3CAB54CD34A4107D Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/788169B7466143AD3CAB54CD34A4107D .			
Fecha de sellado electrónico: 23-02-2026 12:14:54 Ver sello		- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-02-2026 09:14:22

CABO VERDE – 3

2 personas

TNF - PRAIA/ PRAIA-TFE

IDA: 6 de marzo de 2026 / VUELTA 30 de octubre 2026

1 persona

TNF - PRAIA/ PRAIA-TFE

IDA: 6 de marzo de 2026 / VUELTA 21 de agosto 2026

GHANA - 4

TNF - ACCRA, / ACCRA,-Tenerife

IDA: 6 de marzo de 2026/ VUELTA 30 de octubre de 2026

GAMBIA – 2

TNF - BANJUL/ BANJUL -Tenerife

IDA: 6 de marzo de 2026/ VUELTA 30 de octubre de 2026

BILLETES BECAS AMÉRICA 2025

- Número de viajeros. 10 PERSONAS RESIDENTES EN TENERIFE
- Medio/s de transporte que se solicita/n. AVIÓN
- Trayecto/s de origen y destino y fechas – Se detallan abajo.
- Necesidad: Dos maletas ida y vuelta

ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO

MÉXICO - 4

TNF - Ciudad de México / Ciudad de México -Tenerife

IDA: 5 de marzo 2026 / VUELTA 30 de octubre 2026

COLOMBIA -3

TNF - Bogotá/ Bogotá - Tenerife

IDA: 5 de marzo 2026 / VUELTA 30 de octubre 2026


URUGUAY-3

TNF - Montevideo/ Montevideo - Tenerife

IDA: 5 de marzo 2026 / VUELTA 30 de octubre 2026

El mismo día 20 de, se recibe presupuesto por parte de las dos agencias.

Fundación C. Insular para la Formación el Empleo y el Desarrollo Empresarial
Calle Zurbarán, nº30. Santa Cruz de Tenerife. Código Postal: 38007
922 236 870 fifede@tenerife.es
www.fifede.org

Firmado por:	EFRAÍN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato	Fecha: 23-02-2026 12:04:53	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 17/2026 SALIDA - Nº: 2026-000022	Fecha: 23-02-2026 12:04 Fecha: 23-02-2026 12:43	
Nº expediente administrativo: 2025-000710 Código Seguro de Verificación (CSV): 788169B7466143AD3CAB54CD34A4107D Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/788169B7466143AD3CAB54CD34A4107D .			
Fecha de sellado electrónico: 23-02-2026 12:14:54	- 2/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-02-2026 09:14:22	


El día 20 de febrero, se recibe presupuesto por parte de las dos agencias.

RESULTANDO:

	VB GLOBAL GROUP SL,	VIAJES INSULAR, S.A
CABO VERDE – 3	2 personas TENERIFE - PRAIA/ PRAIA - TENERIFE IDA: 6 de marzo de 2026 / VUELTA 30 de octubre 2026 2.142,08€ 1 persona TENERIFE - PRAIA/ PRAIA - TENERIFE IDA: 6 de marzo de 2026 / VUELTA 21 de agosto 2026 1.221,04€	2 personas TENERIFE - PRAIA/ PRAIA - TENERIFE IDA: 6 de marzo de 2026 / VUELTA 30 de octubre 2026 3513,12 1 persona TENERIFE - PRAIA/ PRAIA - TENERIFE IDA: 6 de marzo de 2026 / VUELTA 21 de agosto 2026 1.171,04€
GHANA - 4	4 personas TENERIFE ACCRA, / ACCRA,- TNF IDA: 6 de marzo de 2026/ VUELTA 30 de octubre de 2026 3.177,24€	4 personas TENERIFE ACCRA, / ACCRA,- TNF IDA: 6 de marzo de 2026/ VUELTA 30 de octubre de 2026 4.600€
GAMBIA – 2	2 personas TNF - BANJUL/ BANJUL -Tenerife IDA: 6 de marzo de 2026/ VUELTA 30 de octubre de 2026 1.409,44€	2 personas TNF - BANJUL/ BANJUL -Tenerife IDA: 6 de marzo de 2026/ VUELTA 30 de octubre de 2026 1.531,66€
MÉXICO - 4	4 personas Tenerife - Ciudad de México / Ciudad de México -Tenerife IDA: 5 de marzo 2026 / VUELTA 30 de octubre 2026 4.249,32€	4 personas Tenerife - Ciudad de México / Ciudad de México -Tenerife IDA: 5 de marzo 2026 / VUELTA 30 de octubre 2026 5.173,76€
COLOMBIA -3	3 personas Tenerife - Bogotá/ Bogotá - Tenerife IDA: 5 de marzo 2026 / VUELTA 30 de octubre 2026 2.778,27€	3 personas Tenerife - Bogotá/ Bogotá - Tenerife IDA: 5 de marzo 2026 / VUELTA 30 de octubre 2026 3.065,58€
URUGUAY-3	3 personas Tenerife - Montevideo/ Montevideo - Tenerife IDA: 5 de marzo 2026 / VUELTA 30 de octubre 2026 3.554,4€	3 personas Tenerife - Montevideo/ Montevideo - Tenerife IDA: 5 de marzo 2026 / VUELTA 30 de octubre 2026 3.065,58€
	18.531,79€	22.120,74€

PRECIO CON UNA MALETA FACTURADA POR PERSONA.

Fundación C. Insular para la Formación el Empleo y el Desarrollo Empresarial
Calle Zurbarán, nº30. Santa Cruz de Tenerife. Código Postal: 38007
922 236 870 fifede@tenerife.es
www.fifede.org

Firmado por:	EFRAÍN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato	Fecha: 23-02-2026 12:04:53	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 17/2026 SALIDA - Nº: 2026-000022	Fecha: 23-02-2026 12:04 Fecha: 23-02-2026 12:43	
Nº expediente administrativo: 2025-000710 Código Seguro de Verificación (CSV): 788169B7466143AD3CAB54CD34A4107D Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/788169B7466143AD3CAB54CD34A4107D .			
Fecha de sellado electrónico: 23-02-2026 12:14:54	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-02-2026 09:14:22	

A la vista de las propuestas de precios presentados por los licitadores, se propone como oferta más ventajosa a la proposición presentada por VB GLOBAL GROUP SL, por un importe de dieciocho mil quinientos treinta y un mil euros con setenta y nueve céntimos (18.531,79€€).

Por todo ello, SE ACUERDA:


PRIMERO. - Adjudicar la ejecución del servicio del Encargo Billetes de Avión BECAS ÁFRICA Y BECAS AMÉRICA 2025 a VB GLOBAL GROUP SL, por un importe de dieciocho mil quinientos treinta y un mil euros con setenta y nueve céntimos (18.531,79€€), sujeto a variaciones que puedan darse en el momento de comprar los billetes.

SEGUNDO. - Dar publicidad a la adjudicación de este contrato en el Perfil de Contratante de la entidad FIFEDE y en la PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PÚBLICO.

EL PRESIDENTE DE FIFEDE

Fdo: Efraín Medina Hernández

Fundación C. Insular para la Formación el Empleo y el Desarrollo Empresarial
Calle Zurbarán, nº30. Santa Cruz de Tenerife. Código Postal: 38007
922 236 870 fifede@tenerife.es
www.fifede.org

Firmado por:	EFRAÍN MEDINA HERNÁNDEZ - Presidente del Patronato	Fecha: 23-02-2026 12:04:53	
Registrado en:	RESOLUCIONES DE FIFEDE - Nº: 17/2026 SALIDA - Nº: 2026-000022	Fecha: 23-02-2026 12:04 Fecha: 23-02-2026 12:43	
Nº expediente administrativo: 2025-000710 Código Seguro de Verificación (CSV): 788169B7466143AD3CAB54CD34A4107D Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/788169B7466143AD3CAB54CD34A4107D .			
Fecha de sellado electrónico: 23-02-2026 12:14:54	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-02-2026 09:14:22	